

"Ayuda Escolar"

FAMILIA + ESCUELA + SINDICATO =

un futuro mejor para nuestros hijos.

Si estás cursando la secundaria, tu Sindicato te ayuda con **\$3.000** en efectivo.



1.- Ingresá a la sección **BENEFICIOS** del sitio www.sec.org.ar

SINDICATO EMPLEADOS DE COMERCIO de Capital Federal

INSTITUCIONAL **BENEFICIOS** FOTOS CONTACTO

ACCESO EMPRESAS

ASESORAMIENTO LEGAL Y GREMIAL

MÁS INFO

MÁS DE 30.000 FANS

ASESORAMIENTO LEGAL Y GREMIAL

EMPRESAS

DENUNCIAS LABORALES

2.- Seleccioná la campaña **AYUDA ESCOLAR**

BENEFICIOS

AYUDA ESCOLAR

VUELTA AL COLE

COLONIAS DE VACACIONES

3.- Para solicitar el beneficios deberás registrarte.

Si ya te encuentras registrado ingresá tu usuario y contraseña, si aún no lo hiciste, registrate presionando en **REGISTRARSE**

SINDICATO EMPLEADOS DE COMERCIO de Capital Federal

CONTRASEÑA

REGISTRARSE

SOLICITAR BENEFICIO

4.- En **REGISTRARSE** deberás completar los datos del afiliado TITULAR.

(Nro de afiliado, Nombre, Telefono, mail y contraseña). Una vez registrado te llegará un mail a la casilla registrada para validar la cuenta

Proporcione los detalles de su cuenta

Crear cuenta

Nombre

Apellido

Apellido

Email

Repetir Email

Contraseña

Repetir contraseña

5.- Cuando te encuentres "logueado" presioná en **SOLICITAR BENEFICIO**

XXXXXXX-XX (Nº Afiliado) - 00

Contraseña

Ingresar

¿OLVIDASTE LA CONTRASEÑA? REGISTRARSE

SOLICITAR BENEFICIO

6.- Seleccioná al "beneficiario" de la solicitud (el sistema validará que cumple con las condiciones para poder acceder el beneficio) luego presioná **siguiente**

Ingreso de solicitud

1ER PASO Selección de beneficiarios

2DO PASO Carga de datos y archivos

3ER PASO Confirmación y envío de la solicitud

#	Nro afiliado	Nombre	Apellido	Nro doc/CUIL	Parentesco/Titular	
1	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	Hijo/a	<input checked="" type="checkbox"/>
2	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	Hijo/a	<input checked="" type="checkbox"/>

Siguiente >

7.- En el siguiente paso te pedirá que completes la documentación necesaria para otorgar el beneficio

Ingreso de solicitud

1ER PASO Selección de beneficiarios

2DO PASO Carga de datos y archivos

3ER PASO Confirmación y envío de la solicitud

Ahora, completá los siguientes datos del menor

Beneficiario 1: XXXXXXXXXXXX

Nro Afiliado

Nombre

Apellido

Nro. Documento

Fecha Nacimiento

Datos de la escuela

Escuela

Calle

Número

Localidad

Teléfono

Año que cursa

Adjunte certificado de estudios

Certificado de estudios (documentación obligatoria)

No hay ningún archivo seleccionado...

Adjuntar

Datos Bancarios

Banco

CBU

Otros datos

Quién presenta la documentación

Filial

< Atras

Siguiente >

8.- Por último se mostrará una pantalla con el resumen de los datos ingresados y luego de leer y **Aceptar** los terminos y condiciones del beneficios se podrá **Finalizar** con el ingreso de la solicitud

Ingreso de solicitud

1ER PASO Selección de beneficiarios

2DO PASO Carga de datos y archivos

3ER PASO Confirmación y envío de la solicitud

Detalle de la solicitud

Beneficiario 1: XXXXXXXXXXXX

Nro Afiliado: XXXXXXXXXXXX

Fecha de solicitud: 27/03/2018

Beneficio: AYUDA ESCOLAR

Datos de la escuela

Escuela: XXXXXXXXXXXX

Calle: fda XXXXXXXXXXXX

Teléfono: XXXXXXXXXXXX

Año que cursa: XXXXXXXXXXXX

Datos Bancarios y Otros datos

Banco: XXXXXXXXXXXX

C.B.U.: XXXXXXXXXXXX

Familiar/Titular quién presenta la documentación: XXXXXXXXXXXX

Acepto términos y condiciones del beneficio

Beneficio exclusivo para afiliados al Sindicato Empleados de Comercio de Capital Federal, con una antigüedad de 1 año al 03/04/2018.

El beneficio corresponde para hijos afiliados hasta los 21 años de edad que estén cursando sus estudios de nivel secundario.

En el caso de los hijos afiliados con discapacidades, no hay límite de edad para percibir el beneficio. El hijo deberá figurar como afiliado en el Sindicato Empleados de Comercio de Capital Federal y presentar el certificado de discapacidad en la filial en la cual presente el resto de la documentación requerida para el otorgamiento del beneficio.

No se tomarán trámites sin un turno previo o fuera del mismo.

En caso de que la solicitud sea autorizada, el titular deberá entregar el certificado original de alumno regular del hijo afiliado y el comprobante del CBU de su cuenta bancaria, en el que deje constancia del nombre del Banco, Tipo y Nº de cuenta, y CBU correspondiente.

En caso de que el titular no pueda entregar la documentación, un familiar directo mayor de 16 años podrá figurar como autorizado en la solicitud.

La CUENTA BANCARIA para el depósito del beneficio, debe ser del AFILIADO TITULAR, sin excepción.

La constancia de alumno regular debe corresponder al mes y año en curso en el que se solicita el beneficio. No se aceptarán constancias de alumno regular con sacaduras o emiendas, sin excepción.

El importe del beneficio será depositado en la cuenta bancaria declarada, dentro de los 45 días hábiles contados a partir la recepción de la documentación original en la filial elegida para tramitar la Ayuda Escolar.

Una vez finalizada la campaña, no se recibirán trámites, sin excepción.

Acepto No acepto

< Atras

Finalizar

A la brevedad te llegará un mail informando la aceptación o rechazo de la solicitud generada. De ser aceptado podrás pedir un turno para poder entregar los ORIGINALES del CERTIFICADO DE ESTUDIOS y comprobante de CBU. En el lugar de entrega de documentación te harán firmar la conformidad de los datos ingresados al sistema.